



TOMO V.—NÚM. 15.

ANUNCIOS: á precios convencionales  
Número suelto, un real.

EDICION ILUSTRADA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administracion, Lepanto '8.  
ORENSE — SABADO 15 DE SETIEMBRE DE 1877.

AÑO IV.—NÚM. 220.

SUSCRICION: 3 pesetas trimestre  
en toda España.

**SUMARIO.** — Situacion de algunos criaderos metalíferos de Galicia, por Antonio Eleizegui. — Una expedicion á Cademiro, (conclusion) por Modesto Fernandez y Gonzalez. Discurso pronunciado en el Liceo de la Coruña en 1846, por D. Nicomedes Pastor Diaz — Notas bíblicas, (poesia) por Emilia Pardo Bazan. — Cantares, por Arturo Vazquez — Miscelánea. — Anuncios.

## SITUACION DE ALGUNOS CRIADEROS METALIFEROS DE GALICIA.

No es posible dar una relacion completa de los criaderos minerales existentes en Galicia, pues ni se poseen los datos necesarios para ello, ni es fácil adquirirlos, teniendo en cuenta el estado poco satisfactorio de su industria minera y las escasas investigaciones que hasta el día se han llevado á cabo, para conocer su nacimiento, su riqueza y demás condiciones que reúnen. Nos limitaremos, por lo tanto, á indicar los puntos en que se hallan situados algunos criaderos, extendiéndonos algo más al hablar de los de estaño, ya por su importancia industrial ó ya por ser los más conocidos y estudiados.

Los minerales que se encuentran en Galicia con más abundancia son los de hierro, estaño, cobre y plomo.

El hierro en el estado de hematites parda arcillosa ó compacta de hematites roja, y de hierro magnético se halla en todas las provincias de Galicia, pero muy especialmente en la de Lugo. En la costa N de ésta existe en gran abundancia, siendo notal le un filon de hematites parda y hierro magnético del término de Vivero, descubierto en una longitud de más de 12 kilómetros y aflorando como sucede en el monte de Padron, con una potencia considerable. La riqueza de estos minerales varía mucho, llegando á tener algunos de 54 á 60 por 100 de hierro metálico.

Pueden citarse, como los criaderos de hierro más importantes de la provincia de Lugo, los de hematites parda de Formigueiros y Rocas en la sierra de Gaurel, que por estar situados en terreno montañoso y con pocas vias fáciles y económicas para el transporte, se limita su explotación para surtir á las herrerías del país: de hematites parda y hierro magnético, de que antes hablamos, en Galdo al S. de Vivero; de hierro pardo de Beinante, dos leguas al O. de Riva-deo, que á poca profundidad cambia en carbo-

nato de hierro: de hierro oligisto de Cillero (Vivero); de hematites parda de Testa do ferro (Rio Barba); de la misma clase de Riotorto y en este término los de Aguajosa en donde el mineral de hierro viene acompañado de gran cantidad de manganeso: de hematites parda roja de Rendal y de Orol, siendo este último criadero de una potencia considerable y hallándose descubierto en una gran extension; de hierro oligisto con algo de manganeso de Recesende y otros varios de más ó menos importancia, sitios en los términos de Villadriz, Guntín, Trabada, Trasparga y Villanueva de Lourenzana. Recientemente hemos visto un extenso criadero de hematites parda aflorando en lo alto de la sierra de Fonfria (Fonsagrada) y sobre el cual existen tres concesiones con una superficie de 415 hectáreas.

En la provincia de la Coruña hay tambien criaderos de hierro, siendo los principales los que se hallan descubiertos en los términos de Malpica, Monfero, Cabañas y Puente deume. Este último se explotó por una compañía inglesa y el mineral, que es el hierro pardo, tiene por término medio 53 por 100 de hierro.

Existen minerales ferruginosos en las provincias de Orense y Pontevedra si bien poco conocidos, pues siendo estas provincias muy ricas en estaño se han concretado las investigaciones á explorar este metal.

Son muy abundantes en Galicia las piritas de hierro con mas ó menos cantidad de cobre. Estas últimas podrian beneficiarse para obtener caprosos, como sucede en Inglaterra, donde además las utilizan para extraerles el azufre y fabricar el ácido sulfúrico. En Fornás, cerca de Santiago, se explotó una masa considerable de estas piritas, que contienen óxido de hierro y una pequeña cantidad de cobre y tambien las hay en abundancia y con carbonato de cobre, en los montes del Picon, término del Pino (Coruña).

En los terrenos gneísicos de Orense y Pontevedra, en el granito de Ribadavia y tambien en granito, en las cercanias de Noya, se encuentra el wolfram ó sea el tungstato de hierro y de manganeso.

Dignos de estudio son los criaderos de estaño de las provincias de Pontevedra y Orense, tanto bajo el punto de vista científico, como de su explotacion que hace largo tiempo acrastra una vida lánguida.

La region estannífera que los encierra abarca una extension de unos 89 kilómetros. Empezan los filones en Merza, término de Carbia (Pontevedra), siguen por la comarca de Montes, cruzando el monte Testeiro y la sierra de Suido, donde existen los criaderos de Avion y Beariz e inclinándose despues hácia el O. continúan por

Ribadavia, Gomesende, Freás de Eiras, Monterey y Villar de Ciervos, hasta el reino de Portugal.

Se hallan tambien filones de estaño en los montes de Penouta y Ramilo, dos leguas al E. de Viana del Bollo y recientemente los hemos visto en términos del pueblo de Pentes, ayuntamiento de la Gudiña (Orense) y que quizás sea prolongacion de los que existen en la region estannífera de que acabamos de hablar.

En toda esta vasta comarca solo se explota el estaño en las minas de los términos de Carbia, Beariz y Viana del Bollo, siendo muy ricos los minerales de esta última y habiendo merecido ser premiados en la exposicion de Filadelfia.

La importancia de los criaderos de estaño de Galicia, merece que consagremos algunas palabras á las circunstancias de su yacimiento, ateniéndonos á lo que sobre el particular han escrito ilustrados Ingenieros y á lo que hemos podido ver en nuestras expediciones oficiales.

Ya hemos dicho que en términos de Carbia empieza la region estannífera y allí se presenta la cassiterita asociada al wolfram en filones de cuarzo enclavados en el granito y que tienen una potencia variable de 0, m<sup>50</sup> á 0, m<sup>80</sup>.

La pequeña cantidad de mineral que se explota en la única mina hoy dia existente en este ayuntamiento, se beneficia en la fábrica «Nuestra Señora del Corpiño,» sita en el mismo término y próxima á la concesion.

La comarca de Montes, Avion y Beariz, que comprende una superficie de unos 44 kilómetros cuadrados, se halla constituida por un sistema de filones y un gran criadero eruptivo reconocido en una longitud de más de 15 kilómetros. Los filones que son de cuarzo en el que está diseminado el óxido de estaño, acompañado de la mica amarilla, la piritas arsenical y en algunos puntos el wolfram, se hallan enclavados en la pizarra micácea y tienen una potencia que varia entre 0, m<sup>50</sup> á 1, m<sup>80</sup>. El criadero eruptivo, que se dirige próximamente de N. á S. magnetico, empieza en la parte alta de la parroquia de Couso, en la sierra de Suido y continúa por la parte alta de la parroquia de Presqueiras hasta llegar á la carretera de Orense á Pontevedra. Este criadero, segun el Sr. Uruburo, es una masa arenosa caolinica con aspecto de granito descompuesto, hallándose en ella el óxido de estaño asociado al cuarzo y á la mica en unos puntos y á los tres elementos del granito en otros.

El yacimiento de los criaderos de Gomesende y Freás de Eiras, sitios en el terreno de transicion, es de tres clases: 1.º filones de cuarzo casi verticales, intercalados entre las pizarras micáceas, dirigidos de N O á S E y con una potencia que en algunos puntos alcanza á 2

metros; 2.º filones de cuarzo que cruzan casi perpendicularmente á los primeros; y 3.º dikes de granito en algunas partes tan descompuesto que afecta la disposicion de un gneis micáceo. En los filones se presenta el óxido de estaño acompañado de pirita arsenical y en los dikes con cuarzo, kaolin y mica ó chorlo.

Estos criaderos fueron explotados durante algun tiempo por una sociedad inglesa que despues de someter el mineral á una preparacion mecánica, con la que se concentraba hasta un 55 á 40 por 100 de estaño, lo exportaba á Inglaterra. En la actualidad están paralizados los trabajos y los nuevos propietarios de estas minas tienen en aquella comarca 19 concesiones con una superficie de 1 860 000 metros cuadrados.

Los criaderos de Arcucelos, al N. de Monterrey, están constituidos por filones de cuarzo casi verticales y enclavados en el granito: su direccion es de E. á O. y su potencia de 0, m70 por término medio. La cassiterita se halla salpicando los filones de cuarzo ó bien sola ó acompañada de pirita arsenical en mayor ó menor abundancia.

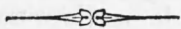
Los de Villar de Ciervos, al S. E. de Monterrey, están enclavados en la pizarra micácea, son casi verticales y el óxido de estaño se halla acompañado del cuarzo, el chorlo y la mica amarilla.

Las minas de Arcucelos y Villar de Ciervos fueron explotadas por la Hacienda en el siglo pasado, suspendiéndose los trabajos quizás por su costosa administracion.

Acompañado del cuarzo y la mica se encuentra el óxido de estaño en los yacimientos de los montes de Penonta y Ramilo. Hay descubiertos dos filones cuya potencia es de unos 0, m80 y que se dirige próximamente de N. á S. y de E. á O. magnéticos. En Pentes, donde hasta ahora solo se han hecho trabajos de investigacion, la cassiterita se halla tambien asociada al cuarzo y á la mica.

ANTONIO ELEIZEGUI.

(Concluirá).



## UNA EXPEDICION A CASDEMIRO.

LA CASA DEL PADRE FEIJÓO.

(Conclusion.)

### III.

Los lectores de *La Ilustracion Española y Americana* conocen el aspecto exterior de la casa

del Padre Feijóo por el magnífico grabado que dió á luz en el segundo centenario del natalicio de aquel peregrino ingenio (1). Desde la huerta adyacente y desde el corredor que se extiende por una de las fachadas del edificio se descubre una vista agradable; por un lado la iglesia parroquial de Santa Maria de Melias, modelo en su género de severa arquitectura; en frente el lecho profundo del rio, que aprisiona las aguas, y por todas partes humildes viviendas de gente labradora. Los robustos cipreses sirven de centinelas avanzados y ostentan por la tradicion popular los timbres nobiliarios de los antiguos moradores.

Una vez recorridas todas las dependencias, ya las antiguas, que se conservan intactas por la solidez de las paredes, ya las modernas, que hizo necesario el deseo de comodidades y el aumento de labores agricolas, nos detuvimos en una sala, que merece los honores de salon, donde existen todas las obras impresas del sábio benedictino, y donde se guardan, como oro en paño, dos documentos, uno de ellos de importancia suma para la biografía del Padre Feijóo.

Los que en la casa nos encontrábamos pedimos permiso al jefe de la familia para proceder á la lectura de aquellos preciosos manuscritos, y otorgado que fué con bondadosa solitud, un religioso silencio se apoderó de todos los circunstantes.

El mas jóven de los presentes tomó á su cargo la agradable tarea de comunicarnos de viva voz lo que nosotros escuchábamos con atencion y regocijo, y lo que leerán nuestros lectores á seguida de estas líneas con verdadera avidez. La memoria recordaba entonces los nombres de Anchuriz, La Fuente (D. Vicente), Fernandez Guerra y Murguía, que viven por fortuna, y que consagraron largas vigiliias al estudio de las obras del Padre Feijóo.

Contiene el primer manuscrito una carta original dirigida por el autor del *Teatro Crítico* á un su hermano, residente en Casdemiro, en los mismos términos y con la misma ortografía que nuestra no siempre buena memoria permite transcribir á continuacion:

†

«Mi querido Hermano: Aunque habrás visto en la *Gazeta la Merced*, que me hizo Su Magestad, me pareció en parte una copia autorizada de su Real Decreto para que quede en tu Casa con la estimacion que merece el instrumento de una honra tan especial que no tubo hasta ahora exemplar en quanto al motivo me el Rey expone en ella. Si seis ó ocho años há

(1) 8 de Octubre de 1877, núm. XXXVII.

estuviera el ministerio como esta oy hubierame yo sin duda obligado acetar una de las mejores Mitras de España; pero ahora ya me consideran incapaz de la fatiga que pide una tal dignidad, y lo consideran vien, aunque no me consideran incapaz de escribir, ni á la verdad lo estoy

«He tenido algunas cartas de uno de tu nombre y apellido (por lo ménos el firma don Plácido Feijóo) que en todas redandamente me llama Tio, está en s rvicio de el Duque de Vejar. Y no pudiendo tu ignorar que sujeto es este, y que parentesco tiene con nosotros, te encargo me lo avises con la mayor brevedad. Su residencia es en Madrid en la casa de dicho Duque de Vejar. De otras varias partes tuye Cartas de otros sujetos de uno y otro sexo que se me davan por parientes, sin que ellos me expresasen, ni yo supiera por donde venia el parentesco. Avisame tambien de el número y situacion de tu familia y subcesion.

«N. Sor te me guarde muchos años. Oviedo y Diziembre cinco de 1.748. Tu hermano que mas te ama Fr Benito Feijóo —Firmado —A Mi hermano y Amigo D. Plácido Feijóo Montenegro»

Leida y releida y saboreada la carta anterior, escrita de puño y letra del Padre Feijóo, nos preparamos á escuchar con el mismo respeto y con igual atencion un documento que revela el aprecio de D. Fernando VI, aquel Monarca tan partidario de la paz y de los trabajos útiles, y tan amante de los hombres de saber, hácia un religioso y un catedrático insigne, que ilustró con su inteligencia y con sus obras el reinado tranquilo y floreciente del bondadoso hijo de Felipe V.

Tal escrito es el título de Consejero honorario de S. M., merced otorgada por el Soberano, sin iniciativa ajena, al R. Padre Maestro, en los siguientes términos:

«Ferdinandus VI Hispaniarum Rex. Para despachos de Oficio. Sello quarto. Año de mil seiscientos y quarenta y ocho

«Don Fernando, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas, y Tierra Firme, del Mar Occéano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante y de Milan, Conde de Aspurz, de Flandes, Tirol y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina, etc. Por cunpto la general aprobacion y aplauso que han merecido en la República Literaria á propios y extraños las útiles y eruditissimas Obras de vos el M. Fr. Benito Feijóo, digno hijo de la Religion

Benedictina, mueven mi Real ánimo á hacer manifiesta mi gratitud á tan provechosos trabajos y á que sea notorio el deseo que me asiste de que continúen con igual acierto para mayor lustre de mis Vasallos; y que he tenido á bien, conociéndoos acreedor al señalado título de mi Consejo, condecoraros con él, como mis gloriosos predecesores les dispensaron á los Obispos de estos Reynos; Por tanto; habiéndolo determinado así en decreto de siete del corriente, señalado de mi Real Mano; en su consecuencia quiero y es mi voluntad que aora, y de aqui adelante os podais llamar é intitular, llameis é intituleis, llamen é intitulen de el mi Consejo, y mando á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Priores de las Ordenes, comendadores, y sub-comendadores, presidentes y Oidores de mis Audiencias, y Chancillerias, Alcaldes, Alguaciles de mi casa y Corte, y Chancillerias y á todos los Consejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales, y Hombres buenos de todas las Ciudades, Villas y lugares de estos mis Reinos y Señorios, que en conformidad de esta mi Real resolucion os den y hagan dar por escrito y de palabra el tratamiento y título de mi Consejo; Y que os guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, Mercedes, Franquezas, exenciones, y demas preeminencias que por esta razon os deben ser guardadas, todo bien, y cumplidamente, sin faltaras cosa alguna. Dada en San Lorenzo el Real á 17 de Noviembre de 1748. Yo el Rey —Yo Don Agustin Montiano y Luyando, Srio. del Rey N. S. la hice escribir por su mandado, Registrado Joseph Ferron Teniente de Chanciller Mayor, Joseph, Ferron, Gaspar Obispo de Oviedo, D. Pedro Juan de Alfaro, Marqués de los Llanos.

«Los escribanos de S. M. y de núm.º de esta Ciudad de Oviedo que signamos y firmamos, certificamos y damos fe que la copia suprascripta de la Merced Real en que S. M. (Dios le guarde) concedió á su Señoría el Reverendísimo P. M. Fr. Benito Feijóo, Co-general de la Religion de San Benito, Maestro General de la misma Religion, y Catedrático de prima de Teología jubilado de la Universidad de esta dicha Ciudad, el título, tratamiento, y todos los honores, preeminencias y exenciones de Consejero suyo; conenerda enteramente al original que hemos visto y reconocido y queda en poder de su Señoría dicho Reverendísimo Padre Maestro que nos le exhibió y al que nos referimos. Y para que conste damos la presente en Oviedo y Diciembre 1.º de 1748. —En testimonio de verdad.—Manuel de Torres y otros cuatro notarios»

IV.

Satisfecha nuestra curiosidad y pagada esta

deuda de honor, nos retiramos de aquella casa con verdadera pena, no sin haber aceptado antes el señalado obsequio de sentarnos á la mesa de la familia Feijóo, cuyo apellido ostentan y deben ostentar con orgullo D.<sup>o</sup> Ramona, D. Adelmo y D. Segundo, parientes del Padre Maestro y habitantes de su propio domicilio.

Una llovizna pertinaz, que luego hubo de convertirse en fuerte aguacero, nos acompañó desde Casdemiro á Orense, con harto detrimento del carruaje y aun á costa de nuestros ligeros abrigos. Y este incidente del viaje, por nosotros previsto, y por algunos de todas véras deseado, produjo una de las diversiones más cómicas y más agradables de la expedición.

Andar de noche por las carreteras, con una oscuridad extraordinaria y sin farol que sirva de guía al viajero; azotado el rostro por el agua y por el viento; expuesto á despeñarse el pobre vehículo en las rápidas curvas ó en las profundas pendientes de los caminos; fiados en la Providencia y en la Guardia Civil, que de trecho en trecho cumple la misión de su benemérito instituto, es un espectáculo lleno de impresiones, sólo resistible para los pocos años, y grandemente codiciado para los que viven y se alimentan de cotidianas aventuras.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ

## DISCURSO

PRONUNCIADO

EN EL LICEO DE LA CORUÑA

EN 1846

por

D. NICOMEDES PASTOR DIAZ.

Señores: Estoy profundamente conmovido... Ante la honra extraordinaria que me dispensa esta reunion, ante las demostraciones de consideracion que me prodiga la sociedad artistica y literaria de la Coruña; ante los inmerecidos obsequios de que soy objeto, al volver á pisar, despues de muchos años de ausencia, el suelo de mi querida Patria, el sentimiento que embarga mi corazon en este instante, y que empeña para siempre mi profunda gratitud por tan benévola y paternal acogida, apenas me deja aliento, ni voz para significar, como deseaba, hasta donde llega mi reconocimiento por tan señalada honra, por tan alta gloria.

En la emocion que me turba y desvancee, en el temblor que me embarga, yo apelo al corazon de todo aquel que se hallara en mi posicion y

en estas circunstancias. Desde este sitio, señores, y á las demostraciones que acabo de recibir, todo corazon generoso, que sepa palpar por el sentimiento de la Patria, no puede contestar con los labios, sino con las lágrimas de sus ojos...

Recuerdo, señores, que en otros recintos, en más árduas circunstancias, y en un campo donde se ventilaban altos intereses y se necesitaba otro esfuerzo y otro ardimiento no me sentía embargado como ahora. No temblaba mi voz, no me faltaba el aliento, no se ayudaban las palabras á mi garganta. Era que tenía que pelear, que era necesario combatir. Era que tenía delante de mí adversarios y opositores. No eran los hijos de mi país los que me rodeaban: no eran mis amigos y conciudadanos, que me festejaran y acogieran: no me hallaba, como ahora, entre gracias y hermosuras, y podía estar sereno mi ánimo, y podía ser vehemente mi palabra. Así, señores, puede marchar intrépido á la carga, y presentarse denodado ante una batería, el mismo militar, á quien acobarda la mirada de unos ojos bellos, y á quien corta el aliento la palabra penetrante de una mujer querida.

Empiezo, señores, por declinar, al agradecerlas, el merecimiento de estas demostraciones. Méno que nadie puedo yo considerarme benemérito de las artes, que se cultivan en este recinto. Soy tanto más culpable para con ellas, cuanto que las he abandonado, despues de haber recibido sus primeras caricias. Culpable de ingratitude, y de desercion me confieso para con las musas, por haberme dejado ir en brazos de otros sentimientos y en alas de otras inspiraciones. He sido como el que abandona la esposa en el hogar doméstico, por volar al campo de la guerra; como quien deja por ilusiones de vana gloria, realidades de amor y de felicidad. Sirva esta confesion triste y sincera, de escarmiento á la juventud generosa, que rinde culto al génio de las artes en este santuario. Para mí no es más que un remordimiento estéril. Cuando á cierta edad se abandona la literatura, la inspiracion no vuelve, por más que despues se la invoque. Sucede con ella, al pasar ciertas crisis de la vida, lo que al viajero que atraviesa cordilleras de nieve. Si en su fatiga se rinde al sueño, no vuelve á despertar; en aquel sueño le hiela la muerte.

Sin embargo, yo he conservado siempre hácia la literatura un culto idólatra en mi corazon. Por lo mismo que habia dejado sus placeres, habia quedado en mi mente una memoria tiernísima, como la de la felicidad perdida, como la de los primeros amores y de las primeras amistades. Esta veneracion, este culto, esta religion, no pereció nunca, no podia extinguirse del todo, porque los sostenia un sentimiento indeleble en

mi alma: el recuerdo de mi país. Si Galicia pudo dejar de ser alguna vez mi patria política, era siempre mi patria literaria, porque era mi patria natural.

Diré más. Todo lo que fui bajo otros conceptos, no me pertenece á mí. Pertenece á las circunstancias, á los tiempos en que he vivido, á la revolución que atravesamos, á la generación que la hizo, á esa falange de la época y del siglo, que se lanzó á conquistar un nuevo porvenir, y de la cual he formado parte como soldado de fila. Funcionario del Gobierno, ó representante del pueblo; escritor político, ó miembro del Parlamento; unas veces invocando el santo nombre de libertad; otras veces gritando ¡orden! á los que á mi parecer se avanzaban, á riesgo de separarse temerariamente del campo en que combatíamos; mis tareas, mis esfuerzos, mis palabras, mis escritos no me pertenecen. Son hechos comunes, son voces confundidas en la gritería de la común peléa: el viento de la batalla se las lleva; con ella pasarán. De todas esas páginas, que han nacido y muerto en un día, de todas esas voces dadas en el clamorío de los partidos, ni el eco quedará. Y ¿quién nos podrá responder de que á veces no han sido errores, de que acaso nuestras voces y nuestros gritos no han sido ecos de estraviadas pasiones? Cuando el tiempo haya hecho silencio sobre todo ese estruendo, puede ser que nuestra reputación tenga que ser agradecida al olvido de nuestras palabras.

Una sola cosa tenía propia, exclusiva, individual, que no pertenece al mundo, ni á la política, ni á la revolución. Era una flor cogida una mañana en el campo de la literatura: unos preludios de poeta, notas sueltas y perdidas, acordes solitarios, leves hojas dadas al viento, y que ha recojido, como se guardan las cenizas en una urna funeral, el géaio, para mí benévolo, de la literatura contemporánea. Si es esto tal vez lo que vivirá más en el recuerdo de mis amigos, si esto durará á lo menos lo que dura una modesta flor de siempreviva guardada en un fanal, ó las hojas de una rosa deshecha entre las páginas de un libro, mientras que las copas frondosas de otros árboles desaparecen á cada primavera; si es esto lo que el Liceo gallego me recuerda y me galardona, yo también se lo consagro, y se lo devuelvo. Esos cantos oscuros, y ya olvidados, son de Galicia. Esas inspiraciones son de mi país natal. Las llevé de aquí. Son de estos campos, de estas riberas, de estas playas: son de las amistades de mi infancia, de los amores de mi adolescencia: son de las imágenes de este suelo de flores; de las emanaciones fragantes de esta tierra bendecida.

Por eso han sido, por eso serán siempre para mí como un preciado tesoro. Modestas

como son, mis producciones literarias han sido como las conchas de mi esclavina en la peregrinación del mundo: escasos como son mis títulos han sido como los blasones del solar nativo. Los acaricé con amor dos veces paternal, porque eran míos y de mi país. Yo los llevaba como un vivo testimonio, como una continua protesta contra la preocupación absurda de que en esta tierra calumniada y desconocida no pueden cultivarse las letras; contra la asercion paradójica y arrogante de que las aguas del Duero son la frontera del reino de la poesía. Señores: el que aventuró esta expresión, de tan triste fortuna, ni era eminente literato, ni era tal vez buen español.

Verdad es que escaso esfuerzo se necesita para vindicar á nuestro país de una inculpación, que sólo puede caber en aquellos espíritus superficiales, que, desde dos ó tres grados más al Mediodía, consideran á nuestras provincias como una tierra septentrional; como si Galicia fuera una región del Norte sobre el mapa de la Europa; como si Galicia fuera ménos meridional que la Provenza, cuna de la poesía moderna; ménos meridional que Venecia, ciudad casi oriental en su clima; como si los países mismos que están muchos grados más al Septentrion, no tuvieran poetas; como si en el Támesis y más allá del Rhin, no hubieran existido Milton y Klopstock, Shakespeare y Schiller, Byron y Goethe; como si el calor del corazón se graduara por el termómetro; como si la inspiración y el entusiasmo se midieran por la altura del polo. Las fuentes de la poesía son la gloria, la religión, la libertad, el patriotismo, el amor, el espectáculo de la naturaleza; y estas fuentes están esparcidas sobre éste suelo con tanta profusión, como los veneros de aguas puras en las cumbres de sus montes y en las honduras de sus valles.

(Se concluirá).

## NOTAS BIBLICAS.

### I.

#### La fuente en el desierto.

Desfallece entre horribles congojas  
El pueblo elegido  
Recordando los anchos pilones  
Del agua del Nilo.  
Y el Anciano de ardiente mirada,  
De rostro divino

Como un cetro, la vara elevando  
Ordénale al risco:  
«Agua pura vomiten tus fáuces  
«De helado granito;  
«Que blasfema, y la sed no soporta  
»El pueblo elegido.  
«Más que libre, con Dios y con patria  
«Que dar á sus hijos,  
«Quiere ser, con bebida y manjares,  
«Esclavo en Egipto.»

## II.

**Susana.**

Ya la turba recoge en el sayo  
El lodo y las piedras  
Que han de dar á Susana una tumba  
De oprobio y vergüenza.  
Pero un niño aparece: oprimida,  
No llores, ni temas,  
Que de toda verdad es refugio  
La santa inocencia.

## III.

**La madre de los Macabeos.**

Siete flores el árbol tenia  
Y flor ya no tiene:  
Siete fibras tenia mi alma,  
Rasgaron las siete.  
¿Imaginas que tiemblo, tirano?  
Prepara la muerte;  
Que en el tronco ya seco, los golpes  
Del hacha no duelen.

## IV.

**Absalon.**

Sus hermosos cabellos las ramas  
Del árbol enredan  
Y del pecho en mitad se divisa  
La herida sangrienta.  
En el hijo rebelde Dios hizo  
Justicia suprema:  
Victorioso y vengado su padre,  
Las barbas se mesa.  
«¿Por qué crimen. Señor, á mi lado  
«Te has puesto en la guerra?  
«¿Por qué crimen. Señor, he vencido?  
«¿Que nunca vencerá!»

EMILIA PARDO BAZAN.

**CANTARES.**

Leyendo todas tus cartas  
A solas, ayer decia:  
¡Cuanto amor! ¡cuanta ternura!...  
¡Y que poca ortografía!

Cuando inocente te llama  
Tu madre, suelo decir:  
La inocencia de esa niña...  
¡Que me la claven aquí!

He visto ayer que absolvía  
Tus culpas el confesor;  
¡No sé en que estaba pensando  
Aquel bendito varon!

Me diste un día un retrato;  
Otro, una trenza de pelo;  
Otro, un estuche muy mono,  
Y otro... ¡Pues ya no me acuerdo!

Que soy el diablo en persona  
Has dicho de mi, Consuelo;  
Ya voy creyendo que á veces  
Tienes el diablo en el cuerpo.

No estrañes, niña, que al ver  
A tu madre, ecurra el bulto,  
Pues miro en ella una suegra  
En estado de canuto.

¿Porqué ese afan de tu primo  
Niña, de ir siempre á tu lado?  
¿O ignora que hace el papel  
Del perro del hortelano?

Que tienes muchas espinas,  
Rosa, por ahí se murmura;  
Será verdad, pero yo  
No me he pinchado en ninguna.

Ponderando tu belleza  
Con Vénus te compararon;  
Vaya un modo de llamarle  
A tu marido... ¡Vulcano!

ARTURO VAZQUEZ.

## MISCELÁNEA.

Tras largos años de ausencia, anteanoche hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro queridísimo amigo y antiguo compañero el elegante escritor é inspirado poeta, D. Manuel Curros Enríquez, que vuelve á la pátria, quizá para olvidar en el seno de su familia los sinsabores de una existencia azarosa y llena de sufrimientos.

Doblemente nos felicitamos de su regreso, ya por la satisfacción de verle nuevamente entre nosotros y ya también porque tenemos entendido que el Sr. Curros, libre ahora de todos los obstáculos que pudieran impedirselo, se dedicará con preferencia á proseguir sus trabajos literarios, viniendo á ser un nuevo y vigoroso campeón que aumente el número de los que luchan ventajosamente en pró de la honra de nuestra pátria.

La Redacción de EL HERALDO GALLEGO, obsequió con una modestísima cena al Sr. Curros Enríquez que ha salido hoy para Celanova, acompañado de nuestro Director Sr. Carvajal.

Sin comentario ninguno por nuestra parte, reproducimos el siguiente suelto que publican algunos periódicos de Galicia, denunciando un hecho que no quisiéramos ver repetido, por ser indigno de todo país civilizado:

«Segun nos han enterado, hubo de ocurrir una sensible desgracia al regresar el tren de recreo el pasado domingo.

Cerca de Iria-Flavia se habian colocado tres enormes piedras, que hubieran producido seguramente un descarrilamiento, á no haberlas separado de la vía la locomotora. Inmediatamente se empezaron á instruir las oportunas diligencias, ignorando al presente el estado en que se halla este asunto.

Nosotros pedimos con instancia al juzgado de Padron, castigue con toda severidad y sin miramiento alguno, á esos infames, que hubieran causado cientos de desgracias, á no haber superado la potencia de la máquina la resistencia que ofrecian las piedras.»

Hoy hace años que nació en Vivero el señor don Nicomedes Pastor Díaz, una de las más legítimas glorias de Galicia, aunque hoy, sinó completamente olvidada, porque esto no sería posible, un poco oscurecida, á causa de nuestra criminal indiferencia hácia todos aquellos hombres que nos hacarao un día con su talento,

puesto siempre al servicio de la pátria que los vió nacer.

Hombre de estado, jurisconsulto, escritor y poeta, que bajo todas estas fases debemos considerarle, en todas ellas brilló á gran altura, llegando á figurar en primera fila al lado de las eminencias españolas de nuestro siglo.

EL HERALDO GALLEGO que cumple hoy un deber imprescindible al consagrar un cariñoso recuerdo á la memoria del ilustre paisano, muerto ya hace tiempo por desgracia nuestra, cree también que sus lectores leerán con gusto alguna de las notabilísimas producciones de Pastor Díaz y al efecto comiezuza en este número la publicación del discurso que pronunció en el Liceo de la Coruña en 1846.

En el *Telegrama* de la Coruña, hemos visto una carta de nuestro compañero en la prensa D. Juan Neira Cincela, en la que, despues de oportunas reflexiones, pregunta á los sócios de *Galicia Literaria* si a puel centro fundado por el malogrado Vesteiro, continua celebrando sus sesiones.

Sin que seamos nosotros los llamados á contestar á esta pregunta y dejando á los señores Taboada, Añón, Vazquez y Curros, aludidos personalmente por el autor de la carta, que lo hagan si así les place, hemos de hacer notar á nuestro amigo Neira que la mayor parte de los individuos de *Galicia Literaria* residen hoy en su patria y de los dos ó tres que continúan en Madrid, uno, el más importante quizá, no podría seguramente tomar parte en aquellas gratas tareas, á causa de la enfermedad, que desgraciadamente le aflige. No hay por lo tanto posibilidad de reanudarlas, á no ser que la sociedad se reorganize, llamando nuevos individuos á su seno, cosa muy difícil en las actuales circunstancias.

Con esto y con recordar al Sr. Neira, que á la muerte del Sr. Vesteiro Torres, y por disposición testamentaria de éste, se remitieron las actas y papeles de *Galicia Literaria* á la Biblioteca de la Universidad de Santiago, creemos dejar contestados los puntos principales que abraza su carta.